

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA
"MINERA GOLDAURUM CIA LTDA"

LOJA, 25 DE MARZO DEL 2018

En la provincia de Loja cantón Loja, ciudad de Loja a las 18 horas 30 minutos, del 25 de marzo del dos mil diez y ocho, siendo la hora de la señalada en la convocatoria, como determina el Estatuto Vigente, se instala con los socios asistentes, la Junta General Ordinaria de socios de "MINERA GOLDAURUM CIA LTDA", en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Arupos 0835 y Alisos, preside el señor Misael Alberto Martínez Camacho en calidad de Presidente, actuando como Secretario José Alberto Jaramillo Núñez, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Autoridades 2017
- 2.1. Informe y aprobación de Gerencia.
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2017
4. Aprobación del Acta.

RESOLUCIONES:

PUNTO UNO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El señor secretario ha pasado lista de los socios y con la presencia de todos los socios, se constata el quórum reglamentario de la siguiente manera, Diego Marcelo Jaramillo Núñez con 20% de participaciones, el señor José Alberto Jaramillo Núñez con 20% de participaciones, el señor Nelson Augusto Gavilanes Asanza con 20% de participaciones, el señor Andrés Santiago Gavilanes Gabor con el 20% de participaciones, el señor Misael Alberto Martínez Camacho con el 20 % de participaciones dando un total del 100% de las participaciones, dando con la totalidad de los mismos se continúa la Junta General ordinaria.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el Orden del Día. El cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS.- INFORME DE AUTORIDADES. -

2.1. Informe y Aprobación de Gerencia.- El Gerente da lectura de su informe correspondiente al período 2017, luego de presentar el informe en los cuales manifiesta la situación de la compañía. A la finalización de la exposición el Señor Presidente pone a consideración de la Junta, la misma que conoce y aprueba por unanimidad el informe de Gerencia.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.- El Gerente da lectura al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre del 2017, así como también al Estado de Resultados del año 2017. A su finalización el señor gerente, pone en consideración de la Junta los Estados Financieros a votación, los cuales son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

PUNTO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ACTA.- Luego de un receso de treinta minutos el secretario da lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Certifican la presente Acta.

José Alberto Jaramillo Núñez

C.I. 1103804769

Secretario

Misael Alberto Martínez Camacho

C.I. 1103226922

Presidente